

Ha valido la pena luchar

Por ROSARIO IBARRA

HOY cumplimos años. El 6 de agosto de 1977, nació el Comité pro defensa de presos, perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos de México y desde ese día no hemos dejado de luchar.

Agosto es un mes especial en nuestra vida como organización y en nuestra existencia como militantes porque fue en agosto también, un año después, el 28 de agosto de 1978, cuando cerca de un centenar de mujeres iniciamos una huelga de hambre en la catedral de México para arrancar al Gobierno una amnistía.

La solidaridad internacional, los compañeros de otras partes del mundo, han llamado a este mes "el mes del desaparecido mexicano", por esa huelga, en recuerdo a esa acción y como sencillo homenaje a nuestra organización que nació en este mes (como ya dijimos).

El 30 de agosto es el "día mundial del desaparecido". Agosto es mes de lucha, de movilización, de efervescencia.

Hoy que cumplimos años recordamos todo el tiempo pasado desde aquella calurosa tarde. Recordamos a los compañeros liberados de las cárceles o de la persecución, del exilio o de la prisión clandestina. ¡Valió la pena tanta lucha! Cientos de compañeros, decenas de amigos hoy están libres, pero... sañuda la mano de la represión continúa y la herida abierta de nuestro dolor no se cura porque no hemos podido rescatar a más de quinientos hijos nuestros de las sórdidas "tinajas" de la dictadura priista.

Este día que cumplimos años, este día renovamos nuestro compromiso, lo ratificamos, lo fortalecemos. Este día volvemos a gritar que nada detendrá nuestra lucha y que los vamos

a liberar.

Hoy queremos decir que vamos a iniciar la batalla por una nueva amnistía; que vamos a pelear por la libertad de todos los campesinos injustamente presos y por la de todos los luchadores sociales, militantes de organizaciones políticas, estudiantes, hombres y mujeres...

Seguiremos con nuestra lucha contra la tortura y no descansaremos hasta que deje de existir la Dirección Federal de Seguridad; exigiremos el castigo a los responsables de todos los asesinatos políticos, a los culpables de tantas muertes entre las filas de los compañeros de la Unión Campesina Independiente, del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, de la Unión de Comuneros Emiliano Zapata, de la Organización Campesina Emiliano Zapata, de Santiago Tequisquiác, de la Organización de Pueblos del Altiplano, de la Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas, de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, de la CIOAC y de la UGOCM-Roja; de los que asesinaron a Misael Núñez Acosta y a Juan Avilés Lino.

Queremos el castigo de los responsables de los crímenes cometidos por la mal llamada "Vanguardia Revolucionaria" del SNTE; exigiremos de nuevo que cesen las agresiones y la represión contra la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, en especial contra los colonos de Ajusco y Belvedere; que se desarme y castigue también a bandas terroristas como "Antorcha Campesina" y a guardias blancas y cuerpos paramilitares al servicio de caciques priistas como "El Rojo" Altamirano en el istmo de Tehuantepec, los de la Huasteca hidalguense y todos los que pululan y actúan impunemente "a ciencia y paciencia de autoridades

civiles y militares en toda la República".

Hoy, 6 de agosto de 1985, en nuestro aniversario, queremos que quede claro que nuestro comité, dentro del Frente Nacional Contra la Represión, del cual se considera parte medular, luchará por esa nueva amnistía y —junto con todas las organizaciones del FNCR— hace un llamado a las diferentes agrupaciones y organizaciones de masas para iniciar un proceso de discusión que dé a la luz un anteproyecto de ley de amnistía para presentarlo en la Cámara de Diputados, en el entendido de que la amnistía no es una "concesión graciosa" del Gobierno sino una forma de reconocimiento del carácter político de presos y desaparecidos.

Los familiares de los desaparecidos estamos cansados de la demagogia y de los engaños del Gobierno. Muchos funcionarios han insistido en muchas ocasiones ante las comisiones del FNCR que se irían solucionando uno por uno todos los casos de los presos y que se avanzaba en el asunto de los desaparecidos, pero la realidad es que trataban de encajonarnos en maniobras "legaloides" y en sus tradicionales tácticas dilatorias porque se horrorizan ante la idea de una amnistía, de lo que una campaña por una amnistía significa para el Gobierno.

Por lo que a nosotros toca, sabemos perfectamente bien lo que significa para el movimiento porque es una forma de aglutinar a muchas fuerzas y con ello lograr lo que nos proponemos: la libertad de los presos y de los desaparecidos políticos mexicanos.

La lucha por la amnistía ha empezado ya.